

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Traducción e Interpretación
Doble Grado:	
Asignatura:	Interpretación Bilateral C/A/C (alemán)
Módulo:	4
Departamento:	Filología y Traducción
Año académico:	2014/15
Semestre:	Segundo semestre
Créditos totales:	6
Curso:	Cuarto
Carácter:	Optativa
Lengua de impartición:	Español/alemán

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		-

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	María José Rodríguez Ruiz
Centro:	Facultad de Humanidades
Departamento:	Filología y Traducción
Área:	Traducción e Interpretación
Categoría:	Profesora Asociada
Horario de tutorías:	Por determinar
Número de despacho:	Edificio 14, primera planta, despacho n.º 26
E-mail:	mjrodriguez@upo.es
Teléfono:	954977343

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

El objetivo de esta asignatura es la adquisición de competencias básicas de interpretación de enlace que contribuyan a la competencia profesional de los egresados en actividades de mediación interlingüística e intercultural.

Enumeración de los objetivos:

- Proporcionar los conocimientos teóricos y las destrezas, habilidades e instrumentos inherentes a la práctica de la interpretación bilateral.
- Identificar los principales problemas interlingüísticos entre el par de lenguas alemán y español así como adquirir técnicas para su solución.
- Desarrollar la capacidad de documentarse, interpretar datos relevantes y recoger información pertinente relacionada con los temas tratados.
- Desarrollar las técnicas de interpretación para enfrentarse a textos de dificultad media.
- Conocer y aplicar las principales modalidades de este tipo de comunicación (interpretación bilateral, consecutiva sin notas, consecutiva con notas, traducción a la vista).
- Desarrollar la capacidad de improvisar, reformular y proponer alternativas en alemán y español oral.
- Ampliar los conocimientos sobre la historia, las manifestaciones culturales, la organización institucional y política y la idiosincrasia de los países de lengua alemana.

3.2. Aportaciones al plan formativo

La interpretación representa una disciplina ampliamente utilizada en el mundo profesional en sus distintas modalidades. En esta asignatura, el alumno/a adquiere conocimientos y competencias básicas para el desempeño de la profesión de intérprete de enlace en el futuro. Los objetivos, técnicas y productos evaluables de esta asignatura tienen su base necesaria en la competencia sobre la propia lengua y en el aprendizaje ya efectuado en lengua alemana, competencias ambas cuya mejora se persigue en este nivel.

No es descartable su importancia teórica y práctica para el Trabajo de Fin de Grado y las Prácticas en Empresa que se desarrollan paralelamente.

GUÍA DOCENTE

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Es necesario que los alumnos posean, antes de abordar esta asignatura, un conocimiento de la lengua alemana equivalente al nivel B2 del marco europeo de referencia, aunque es recomendable un nivel superior. El alumno deberá poseer además gran capacidad crítica en el uso oral y escrito de la lengua española.

Es necesario haber cursado previamente la asignatura Técnicas de Interpretación, en la que se adquieren los fundamentos necesarios para cursar con éxito esta asignatura. Se espera del alumnado el contacto permanente, a través de los medios de comunicación y personales, con la actualidad de los países de lengua alemana.

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

En correspondencia con los objetivos que se han señalado, se determinan una serie de competencias y destrezas que el alumno deberá a la finalización de los estudios de grado y que deberá someter a evaluación.

Según la Memoria del Grado, estas competencias se concretan en tres bloques y dentro de cada cual se persiguen en esta asignatura las siguientes:

Competencias transversales:

- Adaptarse a entornos de trabajo de convivencia internacionales.
- Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas.
- Desarrollar capacidades de análisis y síntesis.
- Establecer alternativas y justificar las decisiones.
- Desarrollar la capacidad de buscar información e investigar.

Competencias profesionales generales

- Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en las lenguas española y alemana al nivel correspondiente a una lengua C
- Interpretar a la vista (traducir) textos escritos en lengua alemana
- Mediar entre personas provenientes de estas lenguas y culturas
- Elaborar informes de carácter general a partir de fuentes diversas, incluyendo el uso de dos lenguas extranjeras.
- Crear y gestionar bases de datos terminológicas.

Competencias profesionales específicas

- Conocer las técnicas de interpretación bilateral o de enlace, con y sin toma de notas.
- Adquirir las destrezas necesarias para la interpretación bilateral: comprender, analizar, sintetizar, anotar, memorizar y restituir discursos orales alternando la lengua de llegada.
- Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado.

GUÍA DOCENTE

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Competencias genéricas

- Desarrollar razonamientos críticos.
- Desarrollo de la capacidad de reconocimiento y análisis de funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción o interpretación.
- Conciencia del papel mediador del traductor e intérprete en la cultura de la paz y los valores democráticos.
- Generar soluciones con método y con creatividad
- Tomar decisiones entre distintas posibilidades y justificarlas
- Desarrollo de habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad de los resultados
- Desarrollo de la capacidad de gestión de la información

4.3. Competencias particulares de la asignatura

Disciplinares

- Analizar y sintetizar discursos de distinta tipología en alemán y español.
- Analizar funciones textuales, contextuales y *skopos* en el proceso de interpretación.
- Ser capaz de dominar las herramientas básicas de la interpretación.
- Producir discursos fluidos y correctos del español al alemán y viceversa.
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Dominar el uso propio y ajeno de la información y sus consecuencias.

Profesionales

- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Conocer y saber aplicar los aspectos económicos, profesionales y del mercado de la traducción y la interpretación.

Académicas

- Desarrollar la conciencia autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.
- Desarrollar la capacidad de organización y planificación.



GUÍA DOCENTE

- Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.
- Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

TEMARIO TEÓRICO-PRÁCTICO

1. Contextos socioculturales de la interpretación de enlace.
2. Consideraciones éticas y prácticas de la técnica de la interpretación de enlace.
3. Documentación y gestión terminológica aplicada a la interpretación de enlace en la lengua C.
4. Análisis y síntesis de discursos orales. Estrategias comunicativas
5. Introducción a la interpretación de enlace: traducción a la vista.
6. Oratoria pública y memorización
7. Técnicas de la interpretación bilateral con o sin toma de notas.
8. Ejercicios prácticos de interpretación bilateral con o sin toma de notas.
9. Reactivación léxica y semántica; reformulación.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

METODOLOGÍA

Tanto las enseñanzas básicas dirigidas por el profesor como las sesiones de prácticas y desarrollo se regirán por los siguientes principios:

- Presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos y procedimientos asociados a los objetivos de aprendizaje.
- Presentaciones por parte de los estudiantes, de forma individual o en grupos reducidos, sobre temas preseleccionados por el profesor (nivel de lengua y temáticas generales, no especializadas), tanto preparados fuera de clase como en el aula.
- Debates mono y multilingües con participación de los estudiantes y el profesor, sobre temas preseleccionados o temas de actualidad.
- Elaboración de glosarios por parte de los estudiantes.
- Clases prácticas basadas en ejercicios de análisis, memoria, toma de notas, reformulación, etc., tras la explicación y ejemplificación por parte del profesor.
- Clases prácticas basadas en ejercicios breves y sencillos de interpretación bilateral.
- Clases prácticas de interpretación bilateral a nivel básico-medio.
- Se tomarán en consideración situaciones de los ámbitos considerados en el programa que sean habituales en los países de lengua alemana y española.



GUÍA DOCENTE

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

Para más información sobre el sistema de evaluación, consúltese el apartado V de la nueva normativa:

<https://upo.gob.es/opencms/AlfrescoFileTransferServlet?action=download&ref=29c3de26-80d5-43c0-a3b8-682187fe36f8>

PRIMERA CONVOCATORIA

A fin de integrar en la evaluación tanto la valoración de producto final como el componente de progreso se tendrán en cuenta los siguientes factores.

Trabajos individuales (25 %): a lo largo del semestre se adjudicará un trabajo individual sobre cuestiones teóricas relacionadas con esta modalidad de interpretación. Encargo y respuesta serán realizados a través de la WebCT de la asignatura.

Trabajos en grupo (15 %): a lo largo del semestre se adjudicará un trabajo en grupo de interpretación o actividades de documentación, análisis o aplicación de conocimientos, que se expondrán en clase. El grupo no podrá constar de menos de tres ni de más de cinco alumnos.

Participación activa y positiva en clase (10 %)

Examen final (50%)

El examen final consistirá en la interpretación de una entrevista simulada de dificultad media.

Compensación de factores de evaluación: la nota final de la asignatura será la media aritmética ponderada de los factores que se han señalado. Para poder efectuar la media será preciso, no obstante, que el examen final por un lado y el resto de factores prácticos, por otro, alcancen la calificación mínima de 5 sobre 10.

SEGUNDA CONVOCATORIA

En la segunda convocatoria, los alumnos que no hayan superado la asignatura en primera convocatoria deberán realizar una prueba individual, que consistirá en una interpretación bilateral de dificultad media, de características similares a las vistas en clase.

Se guardarán las partes porcentuales aprobadas de la primera convocatoria, es decir, las notas obtenidas en los trabajos individuales, en grupo y la nota por asistencia y participación en clase, por lo que a la **nota que se obtenga en esta prueba** se le

GUÍA DOCENTE

aplicará el **tanto por ciento que estuviera suspenso** en la primera convocatoria y se hará la **media correspondiente** con el resto de partes que estén ya aprobadas.

---ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD O QUE POR CAUSA JUSTIFICADA NO ASISTAN A CLASE---

Los alumnos de la Universidad Pablo de Olavide que se encuentren en programas de movilidad y que **estén matriculados de la asignatura y no la hayan incluido en su acuerdo académico**, o aquellos que **por causa debidamente justificada** no asistan a clase, deberán **comunicar** al equipo docente **su situación en las tres primeras semanas del semestre**. Podrán seguir su contenido a través de la WebCT, realizar consultas sobre la asignatura mediante el correo electrónico de esta plataforma y acudir a las tutorías presenciales si les es posible, pero no podrán someterse a la evaluación continua ni tener tareas o atención diferentes a las del resto de los estudiantes. Su evaluación consistirá, tanto en primera como en segunda convocatoria, en una interpretación bilateral de similares características a lo que se haya visto en clase. La prueba supondrá el **100%** de la calificación de la asignatura.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Apfelbaum, B. (1997) „Zur Rolle der Diskursanalyse in der Ausbildung von Gesprächsdolmetschern“. In Frilischmann, E. et. al. (eds.) Translationsdidaktik, Grundfragen der Übersetzungswissenschaft. Tübingen: Narr
- Arntz, R.; Picht, H.; Mayer, F. (2004). Einführung in die Terminologiearbeit. Hildesheim: Olms.
- Collados Aís, A. (2001). La comunicación no verbal y la didáctica de la interpretación. “TextconText” 9/1994 pp. 23-53
- Collados Aís, A. y Fernández Sánchez, María Manuela (coords.) (2001). Manual de interpretación bilateral. Granada: Comares.
- Dreyer, H & Schmitt, R.(1985) Lehr- und Übungsbuch der deutschen Grammatik, Verlag für Deutsch, München
- Holz-Mänttari, J.- (1985) Interkulturelle Kommunikation und Translation, en Rehbein, J. (ed) „Interkulturelle Kommunikatoion“, Narr Tübingen
- Iglesias Fernández, Emilia (2007). La didáctica de la interpretación de conferencias: Teoría y práctica. Granada: Comares
- Kelly, D. (Ed.) (2000). La traducción y la interpretación en España hoy: perspectivas profesionales. Comares, Colección «Interlingua» 13. Granada.
- Kelly, D. et al. (2003) La direccionalidad en traducción e interpretación:



GUÍA DOCENTE

- perspectivas teóricas, profesionales y didácticas, Atgrio, Granada
- Matyssek, Heinz (1989). Handbuch der Notizentechnik für Dolmetscher: ein Weg zur sprachunabhängigen Notation. Heidelberg: Julius Gras.